



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

### EVALUAR LA INTERDISCIPLINARIEDAD

#### El Espacio de Trabajo Interdisciplinario (ETI) en el EEES

- Rueda Martín, M<sup>a</sup> Ángeles

Universidad de Zaragoza

Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho/ Facultad de Derecho

Calle Pedro Cerbuna/ n°. 11/50009/Zaragoza/España

[marueda@unizar.es](mailto:marueda@unizar.es)

- Astigarraga Goenaga, Jesús

Universidad de Zaragoza

Estructura e Historia Económica y Economía Pública/ Facultad de Derecho

Calle Pedro Cerbuna/ n°. 11/50009/Zaragoza/España

[astigarr@unizar.es](mailto:astigarr@unizar.es)

- Usoz Otal, Javier

Universidad de Zaragoza

Estructura e Historia Económica y Economía Pública/ Facultad de Derecho

Calle Pedro Cerbuna/ n°. 11/50009/Zaragoza/España

[jusoz@unizar.es](mailto:jusoz@unizar.es)

- Boldova Pasamar, Miguel Ángel

Universidad de Zaragoza

Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho/ Facultad de Derecho

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

Calle Pedro Cerbuna/ n°. 11/50009/Zaragoza/España

[mboldova@unizar.es](mailto:mboldova@unizar.es)

- Bueso Guillén, Pedro

Universidad de Zaragoza

Departamento de Derecho de la Empresa/ Facultad de Derecho

Calle Pedro Cerbuna/ n°. 11/50009/Zaragoza/España

[pbueso@unizar.es](mailto:pbueso@unizar.es)

- Gaspar Lera, Silvia

Universidad de Zaragoza

Departamento de Derecho civil/ Facultad de Derecho

Calle Pedro Cerbuna/ n°. 11/50009/Zaragoza/España

[sgaspar@unizar.es](mailto:sgaspar@unizar.es)

- Pérez Sarrión, Guillermo

Universidad de Zaragoza

Departamento de Historia moderna y contemporánea/ Facultad de Filosofía y Letras

Calle Pedro Cerbuna/ n°. 11/50009/Zaragoza/España

[gperez@unizar.es](mailto:gperez@unizar.es)

- Urruela Mora, Asier

Universidad de Zaragoza

Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho/ Facultad de Derecho

Calle Pedro Cerbuna/ n°. 11/50009/Zaragoza/España

[asier@unizar.es](mailto:asier@unizar.es)

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

1. **RESUMEN:** La implantación del ECTS reconoce la relevancia de la formación interdisciplinaria. Ésta ha de plantearse como una línea estratégica, vinculada a ciertas competencias y desarrollada mediante actividades específicas. En un Proyecto de Innovación Docente de la Universidad de Zaragoza, vigente entre 2008-2012, se creó el Grupo de Innovación “Espacio de Trabajo Interdisciplinario” (ETI), que implica a profesores y alumnos de Derecho, Economía e Historia. Su objetivo es desarrollar la interdisciplinariedad y lograr su reconocimiento como componente del ECTS. En este trabajo, tras explicar las actividades del ETI, se exponen las conclusiones de las evaluaciones anuales realizadas por los alumnos.
2. **ABSTRACT:** The introduction of the ECTS recognises the relevance of the interdisciplinary training. This method has to be treated as a strategic line, associated with some competences and developed through specific activities. A Project on Teaching Innovation of the University of Zaragoza, in force between 2008-2012, has given rise to the Group on Innovation “Interdisciplinary Work Space” (in Spanish, ETI) which includes Professors and Students of Law, Economics and History. Its purpose is to develop the interdisciplinary learning and to achieve its recognition as part of the ECTS. This paper, after explaining the ETI-activities, exposes the conclusions reached as a result of the annual students evaluations.
3. **PALABRAS CLAVE** (lengua propuesta): Interdisciplinariedad; trabajo cooperativo; evaluación; ECTS / **KEYWORDS** (in English): Interdisciplinarity, cooperative work, evaluation, European Credit Transfer System (ECTS).
4. **ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Indicar el área a la que corresponde el contenido de la propuesta:

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

- Ciencias Sociales y Jurídicas

**5. ÁMBITO TEMÁTICO DEL CONGRESO:** Indicar el ámbito temático al que es propone adscribir la comunicación:

- Innovación en el enseñanza superior

*El Comité Científico se reserva el derecho de decidir el ámbito final de las propuestas.*

**6. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:**

- Comunicación oral

*El Comité Científico se reserva el derecho de decidir el formato final de las propuestas.*

**7. DESARROLLO:** tendrá una extensión de entre 25.000 – 35.000 caracteres (con espacios)

### a) Objetivos

Este trabajo se inserta en una experiencia de innovación docente que se viene desarrollando en la Universidad de Zaragoza a lo largo de los últimos cuatro cursos docentes, entre 2008 y 2012, en el marco de las convocatorias anuales sobre Proyectos de Innovación Docente realizadas desde el Rectorado de la Universidad de Zaragoza. Durante todos estos años tal experiencia ha sido seleccionada en una línea de trabajo escogida y singular, que trata de identificar en el conjunto de la actividad de la Universidad de Zaragoza a diez Proyectos de Innovación Docente distinguidos por su relevancia, por su naturaleza pionera y, en este sentido, merecedores de “un reconocimiento como de especial calidad” (PIIDUZ, 2008-2009/2011-2012, Línea 5,

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

“Evaluación, divulgación y reconocimiento de experiencias innovadoras de especial interés”). A su amparo fue creado en 2008 el Grupo de Innovación Docente “Espacio de Trabajo Interdisciplinario” (a partir de ahora, ETI), al cual se han vinculado profesores de Derecho (Derecho Penal, Derecho Civil y Derecho Mercantil), Economía (Economía Aplicada) e Historia (Historia Económica e Historia Moderna), así como sus correspondientes alumnos. La finalidad de este Grupo es desarrollar el enfoque interdisciplinario y lograr su reconocimiento como componente de los ECTS, toda vez que la implantación reciente de éstos reconoce la trascendencia de dicho enfoque y abre la posibilidad a abordar de raíz, con un espíritu renovado y nuevas estrategias, un reto que el modelo educativo previo apenas llegaba a plantearse y, ciertamente, no solventaba. Por su parte, la realización continuada por parte del Grupo de Innovación Docente mencionado de actividades interdisciplinarias les ha obligado a establecer sistemas propios de evaluación de las mismas. El objetivo principal de este trabajo es, además de presentar lo sustancial del ETI, destacar los resultados de las evaluaciones recientes de las actividades docentes realizadas en éste.

### b) Descripción del trabajo

#### I. EL “ESPACIO DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO” (ETI)

A través de sus actividades anuales, el Grupo ETI ha experimentado el trabajo interdisciplinario entre el profesorado y el alumnado. Los profesores de las disciplinas de conocimiento antes mencionadas han reflexionado acerca de la necesidad de desarrollar el enfoque interdisciplinario en su contexto docente, y, con mayor o menor suerte, lo han implantado. Por su parte, los estudiantes de las diversas asignaturas jurídicas, económicas e históricas implicadas han trabajado juntos en el aula y han desplegado un trabajo cooperativo e interdisciplinario real, superando las dificultades propias de este tipo de acciones —en particular, sus diferencias disciplinares, formativas y curriculares—, las cuales, aunque planteen limitaciones, se ven sobradamente compensadas por el propio hecho interdisciplinario, que permite analizar las cuestiones objeto de formación en las ramas académicas mencionadas desde una perspectiva más poliédrica y transversal.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

Desde luego, habiendo alumnado de diferente madurez intelectual y formación, no se pretende un resultado homogéneo, sino que cada estudiante, en función de sus condicionantes, aumente su visión de los fenómenos estudiados y perciba la riqueza del enfoque interdisciplinario. Por otro lado, por ejemplo, reunir en un equipo a estudiantes de primero y de quinto cursos, como se hace en realidad, propicia un tipo de colaboración muy beneficiosa para unos y otros, y genera efectos fructíferos en la mejora de las competencias genéricas-transversales y específicas que se vienen desarrollando en los cuatro Grados implicados en el ETI, en concreto, Derecho, Derecho y la Administración y Dirección de Empresas, Economía e Historia.

La actividad del Grupo ETI se despliega a dos niveles, el de “reflexión docente” y el de “actividad docente”. El primero es el marco para que el profesorado implicado reflexione acerca de un ámbito poco explorado en nuestra universidad y defina el protocolo preciso de una actividad ETI, así como sus objetivos formativos. Este nivel se desarrolla a través de reuniones periódicas, en las que se trata de teorizar y de avanzar en propuestas formativas nuevas, así como en la evaluación y la mejora de las ya desarrolladas. En ellas se determinó el conjunto de condiciones que los profesores adscritos al ETI aceptaban como propias de cara a definir cuándo una actividad docente podía ser considerada de naturaleza interdisciplinaria. Ese conjunto de condiciones quedó sustanciado en el decálogo siguiente:

1. Implicación de profesores y de alumnado de, al menos, dos asignaturas de áreas diferentes.
2. Flexibilidad a la hora de incorporar el ETI en cada asignatura.
3. Temática susceptible de un enfoque interdisciplinario.
4. Uso de metodologías activas y del trabajo cooperativo.
5. Actividades acordes para el ETI.
6. Elaboración y selección de materiales específicos para el ETI.

SECRETARIA TÈCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

7. Seguimiento de un protocolo y de un cronograma determinados (fases de preparación por asignaturas independientes, desarrollo conjunto, vuelta al tratamiento independiente).
8. Evaluación específica al alumnado y de la actividad ETI.
9. Uso de las TIC, muy especialmente del ADD (Anillo Digital Docente o *intranet* de la Universidad de Zaragoza): página *web* específica para actividades ETI, con todo el profesorado y el alumnado implicado.
10. Cómputo de las actividades ETI en términos ECTS.

A su vez, el segundo nivel, el de “actividad docente”, desarrolla las actividades y el aprendizaje del ETI entre los alumnos. El tipo de actividad gira en torno a temas transversales susceptibles de ser analizados desde los diferentes ámbitos académicos implicados, es decir, deben ser lo suficientemente amplios y relevantes como para que posean perfiles jurídicos, económicos e históricos de suficiente enjundia académica. El tema central escogido a lo largo de estos cuatro cursos, si bien, no exclusivo, ha sido el de la actual crisis financiera y económica, que ha sido objeto de análisis entre el alumnado a través de las diferentes actividades del ETI. Tales actividades han sido a lo largo de estos cuatro cursos de cinco tipos distintos:

1. La conferencia de un profesional externo.
2. La lectura y la discusión de textos.
3. La visualización de una película.
4. La mesa redonda protagonizada por los profesores del ETI.
5. La resolución de un caso.

### II. ACTIVIDADES EN EL ETI DURANTE EL CURSO 2011-2012

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

Durante el curso 2011-2012, se han realizado tres actividades centrales en el ETI, dos en el primer cuatrimestre y una en el segundo. Su naturaleza y descripción concreta se presenta a continuación.

1. Mesa redonda. Su título ha sido “La lucha contra la crisis económico-financiera: medidas y regulación jurídica”, y las asignaturas implicadas, Introducción a la Economía, Derecho Penal (Grados en Derecho y en Derecho y Administración y Dirección de Empresas), Derecho Mercantil e Historia Moderna. La actividad del ETI se desarrolló a partir de una Mesa Redonda presencial, en la que tomaron parte cuatro profesores, representando cada uno de ellos a las asignaturas implicadas. En dicha mesa redonda se abordaron las cuestiones más importantes relativas a las medidas y la regulación jurídica y económica en torno a la lucha contra la crisis económico-financiera, así como su desarrollo histórico. Posteriormente, los estudiantes se organizaron en grupos de trabajo interdisciplinarios, de tal forma que cada uno de ellos debía incluir a representantes de todas las asignaturas implicadas en la actividad. A continuación, los grupos ETI trabajaron determinadas cuestiones precisas respecto a las exposiciones efectuadas en la mesa redonda. Finalmente, los portavoces de los grupos expusieron y debatieron en público las conclusiones más importantes (vid., a modo de ejemplo, Anexo I).

2. *Videoforum*. Su título ha sido “El origen de la crisis financiera en Estados Unidos” y las asignaturas implicadas, Introducción a la Economía, Derecho Civil, Derecho Penal (Grados en Derecho y en Derecho y Administración y Dirección de Empresas), Derecho Mercantil e Historia Moderna. La actividad del ETI se desarrolló de acuerdo con la secuencia siguiente: a) Formación de grupos de trabajo cooperativo e interdisciplinario del ETI; b) propuesta de trabajo y de cuestiones que resolver por dichos grupos; c) Visionado conjunto del documental *Inside Job* (2010; director Charles Ferguson); d) Realización del trabajo requerido en el seno de cada grupo interdisciplinario; e) Exposición en público de las conclusiones por parte de los portavoces de dichos grupos.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

3. Lectura de textos y realización de un caso práctico. Su título ha sido “El concepto de ser humano en las ciencias sociales” y las asignaturas implicadas, Introducción a la Economía, Derecho Penal (Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas) y Derecho Mercantil. La actividad partió de la lectura previa de los materiales que se encuentran accesibles al alumnado implicado en la página del ETI en el ADD. De estas lecturas se le solicitó dos cuestiones precisas: a) extraer las características esenciales del concepto de ser humano que utilizan las ciencias jurídica y económica; b) identificar las características compatibles, e incluso complementarias, de dicho concepto junto a aquellas que pueden presentar problemas de empatía. A continuación, ya reunido todo el alumnado implicado en un mismo espacio de trabajo, se realizó la formación de grupos de trabajo cooperativo e interdisciplinario, a los cuales se les invitó a resolver un caso práctico orientado. Para finalizar, se llevó a cabo la puesta en común del aprendizaje individual en cada grupo de trabajo efectuado mediante la lectura en el marco de un supuesto práctico que se formulará en el aula.

En las tres actividades docentes descritas, las metodologías de trabajo utilizadas han sido las propias del trabajo cooperativo o colaborativo, desarrolladas en grupos de trabajo del ETI, formados por cuatro o cinco alumnos, según los casos, y apoyadas en el uso de las TIC. Para ello, fue creada una página específica en el ADD para cada una de las actividades docentes en la cual se dispuso la documentación necesaria para la realización de dicha actividad.

En su conjunto, las principales competencias que se han desarrollado en la realización de las tres actividades mencionadas han sido las seis siguientes:

1. Trabajo en equipo.
2. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
3. Comprensión en lengua inglesa.
4. Conocimiento de los recursos necesarios para trabajar de forma autónoma los cambios legislativos.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

5. Análisis y síntesis de textos especializados.

6. Conocimiento de manera interdisciplinaria de determinados temas de la realidad socioeconómica y medioambiental.

Al mismo tiempo, los elementos de interdisciplinariedad más destacados han sido los que se mencionan a continuación:

1. Poner de manifiesto las relaciones entre la Historia, el Derecho Penal, el Derecho Mercantil y la Economía en torno a la interpretación y la lucha contra la crisis económico-financiera.

2. Atender a diversos puntos de vista jurídicos (Penal y Mercantil) y no jurídicos (sociales, económicos e históricos) para el enfoque y la resolución de determinados problemas, como el de la crisis que se menciona reiteradamente, de naturaleza global.

3. Reflexionar acerca de elementos comunes y discordantes en cuestiones sustantivas que condicionan el análisis propio de determinadas ciencias sociales (la Economía), jurídicas e históricas.

### III. EVALUANDO LAS ACTIVIDADES DEL ETI.

Desde el inicio de esta experiencia de innovación docente, en el curso 2008-2009, los profesores implicados en ella decidieron dedicar a las actividades del ETI un crédito ECTS del conjunto de los atribuidos a sus respectivas asignaturas, incluyendo en el mismo el tiempo de trabajo fuera del aula, el de las actividades presenciales y el de la evaluación específica de la interdisciplinariedad, mediante exámenes convencionales y pruebas concretas.

A su vez, de cara a obtener una valoración por parte del alumnado implicado en el ETI, se han realizado anualmente cuestionarios en los que éste evalúa lo sustancial de las actividades interdisciplinarias realizadas. Un formato estándar de este tipo de cuestionarios ha seguido, *grosso modo*, la estructura siguiente.

SECRETARIA TÈCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

### *1. Valoración del ejercicio de competencias genéricas desarrolladas en esta actividad ETI.*

En su opinión, la actividad ETI en la que usted ha participado:

- a) ¿Le ha permitido realizar una aproximación interdisciplinaria a las cuestiones planteadas?
- b) ¿Le ha ayudado en la anterior aproximación la composición interdisciplinaria de los equipos de trabajo en el aula?
- c) ¿Le ha permitido resolver las cuestiones planteadas de una manera más completa y satisfactoria?
- d) ¿Ha mejorado su capacidad de análisis crítico al disponer de una visión interdisciplinaria?
- e) ¿Le han sido de utilidad los conocimientos adquiridos en la actividad de cara a analizar los problemas presentados?
- f) ¿Ha incrementado su sensibilidad hacia temas de la realidad social y medioambiental?

### *2. Valoración del ejercicio de competencias específicas desarrolladas en esta actividad ETI.*

En su opinión, la actividad ETI en la que usted ha participado:

- a) ¿Le ha permitido aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos en las materias implicadas en dicha actividad?
- b) ¿Le ha permitido incrementar su capacidad de apreciar críticamente las decisiones de política legislativa?

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

### 3. Valoración de otras cuestiones relacionadas con esta actividad ETI.

- a) ¿Qué valoración le merece el lugar donde se ha desarrollado esta actividad docente?
- b) ¿Qué valoración le merece el formato elegido para ella?
- c) ¿Qué valoración le merece la formación de los grupos de trabajo interdisciplinarios?

4. Finalmente, a los estudiantes se les ha preguntaba acerca de su *nivel de satisfacción respecto a la actividad ETI desarrollada*.

La valoración abarcaba una puntuación comprendida entre los siguientes apartados

- 1. Totalmente insatisfactorio: no he conseguido ningún objetivo propuesto.
- 2. Insatisfactorio: podrían mejorar bastantes aspectos de la organización.
- 3-4. Suficientemente satisfactorio; no obstante, podría mejorar algún aspecto de la organización.
- 5-6. Totalmente satisfactorio: he trabajado de una forma distinta y he abordado una nueva visión de los problemas que he estudiado hasta el momento.

El análisis de los resultados obtenidos en la evaluación de las tres actividades docentes señaladas se sintetiza con detalle en los diez puntos que figuran a continuación<sup>1</sup>.

1. El formato que se ha diseñado en cada actividad ETI para trabajar las competencias indicadas ha sido evaluado muy positivamente por los estudiantes, con una valoración situada entre 2,57 y 2,82 sobre 3. Se ha de subrayar la innovación que ha supuesto la actividad del *videofórum* toda vez que, tal y como reflejan las encuestas, ha permitido a los estudiantes incrementar de una manera muy notable su sensibilidad hacia temas de la realidad social, con una valoración de 4,15, frente al cosechado en las otras dos actividades: mientras, respecto a este ítem, la mesa redonda ha obtenido una puntuación

---

<sup>1</sup> A menos que se indique lo contrario, las valoraciones señaladas son sobre un total de 5.



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

de 3,55, la lectura de unos textos académicos junto con la realización de un caso práctico ha conseguido una puntuación de 3,94. Aquellas actividades ETI que han contado directamente con una exposición del profesorado, como sucede con la mesa redonda y la lectura de unos textos académicos junto con la realización de un caso práctico, han sido las que mejor han permitido realizar una aproximación interdisciplinaria a las cuestiones planteadas para su resolución por parte de los estudiantes, con una valoración de 3,96 y de 4,12, respectivamente, frente a una valoración de 3,75 en relación con la actividad del *videoforum*.

2. El formato del *videoforum* y la lectura de unos textos académicos junto con la realización de un caso práctico han proporcionado a los estudiantes unos conocimientos más útiles a la hora de analizar los problemas planteados, con una valoración de 4,29 y de 4,23, respectivamente, frente a la valoración de 3,94 que ha supuesto la adquisición de conocimientos útiles procedentes de la mesa redonda.

3. La composición interdisciplinaria de los grupos de trabajo del ETI formados por los estudiantes es valorada positivamente: 3,58 (mesa redonda), 3,5 (*videoforum*) y 3,74 (la lectura de unos textos académicos junto con la realización de un caso práctico); de esta manera, el aprendizaje cooperativo y colaborativo aflora como especialmente adecuado para ejercitar la interdisciplinariedad a través de actividades donde intervienen estudiantes de diversos cursos académicos y de distintas asignaturas. En el seno de su respectivo grupo del ETI, estos estudiantes han debido desarrollar conjuntamente determinadas tareas, y cada alumno, procedente de distintas asignaturas, realizar la aportación necesaria para alcanzar el objetivo propuesto. En concreto, las actividades ETI les han permitido a los estudiantes aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos en las materias abordadas, con una valoración de 3,57 (mesa redonda), 3,57 (*videoforum*) y 3,412 (la lectura de unos textos académicos junto con la realización de un caso práctico). Además, las actividades ETI diseñadas con el trabajo cooperativo y colaborativo de los estudiantes han permitido resolver de forma satisfactoria y completa las cuestiones planteadas a los estudiantes en sus grupos de trabajo, con valoraciones entre 3,70 (mesa redonda), 4,03 (*videoforum*) y 4,33 (la lectura de unos textos académicos junto con la realización de un caso práctico).

SECRETARIA TÈCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

4. Las actividades ETI también mejoran la capacidad de análisis crítico de los estudiantes al disponer de una visión interdisciplinaria, con una valoración de 3,81 (mesa redonda), 3,86 (*videoforum*) y 4,15 (la lectura de unos textos académicos junto con la realización de un caso práctico).

5. Los resultados del aprendizaje también han sido evaluados de forma altamente satisfactoria, con una valoración de 3,57 (mesa redonda), 4,40 (*videoforum*) y 4,46 (la lectura de unos textos académicos junto con la realización de un caso práctico). Cabe resaltar la potencialidad del *videoforum* en la consecución de esta competencia. En relación con la lectura de textos académicos y la realización de un caso práctico ha obtenido, asimismo, una valoración muy elevada en este apartado, si bien conviene matizar tal resultado dado que los estudiantes que han respondido a la encuesta son de cuarto curso de la titulación de licenciado en Derecho; esto significa que tienen ya cierta práctica en esta actividad académica, y ello puede explicar que un buen planteamiento y diseño de los resultados de aprendizaje pueda resultar más provechoso para ellos.

6. Por su parte, el profesorado viene a ratificar que se alcanzan mejor los objetivos del aprendizaje con este tipo de programas de innovación docente. Probablemente lo aprendido de forma colaborativa y cooperativa es más completo, porque no abarca sólo la adquisición de conocimientos sino también la adquisición de determinadas competencias y habilidades como las que se han mencionado previamente.

7. El nivel de satisfacción de los estudiantes es notable e, incluso, sobresaliente. La respuesta ha arrojado un resultado de 4,34 en la actividad de la mesa redonda, de 4,66 en la actividad del *videoforum*, y de 5,05 en la actividad de la lectura de textos académicos junto con la realización de un caso práctico, todas esas valoraciones sobre 6. Las dos primeras actividades han sido suficientemente satisfactorias, aunque, sin duda, se podría mejorar algún aspecto de la organización. El nivel de satisfacción del profesorado es más alto que con los modelos tradicionales de clases magistrales y prácticas que abarcan sólo una disciplina temática, si bien es cierto que la dedicación de tiempo y esfuerzo a la preparación de la actividad y a la atención de los estudiantes es notablemente superior.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

8. La gran aportación de las actividades ETI es la concreción del propio trabajo interdisciplinario en el aula. Para constatar los aludidos resultados de aprendizaje, así como con el fin de evaluar las actividades interdisciplinarias, se han realizado varios “test de contenidos interdisciplinarios” compartidos por todo el alumnado. En ellos se comprueba que la mayor parte de los alumnos de una materia concreta responden correctamente a un test interdisciplinario en el que hay cuestiones de otras materias, ajenas a sus estudios actuales. Por otro lado, un aspecto relevante ha sido el “descubrimiento de la interdisciplinariedad” por parte de los alumnos, en el que se ha puesto de relieve que la interdisciplinariedad no consiste en una simple suma de materias diversas, sino en revelar una conexión específica y concreta entre las mismas. Así pues, en el desarrollo del trabajo interdisciplinario en el aula, el alumnado se implica decididamente tanto en el trabajo cooperativo e interdisciplinario, superando con naturalidad las barreras de asignatura, curso y licenciatura, como en el momento de exponer públicamente los resultados de dicho trabajo. El programa de innovación docente evaluado se adecua perfectamente a los parámetros del nuevo Espacio de Educación Superior.

9. En otro orden de cosas, merece la pena destacar que la formación de grupos de trabajo interdisciplinarios por parte de los estudiantes ha sido un proceso dirigido por el profesorado. Se ha permitido que los estudiantes acuerden voluntariamente formar parte de un determinado grupo de trabajo con unas condiciones fijadas por el profesorado. Este procedimiento se ha valorado positivamente por los estudiantes con una valoración, sobre 3, de 2,14 en las actividades relativas a la mesa redonda y al *videoforum*, y con una puntuación de 2,43 en la lectura de unos textos académicos junto con la realización de un caso práctico.

10. Por último, el profesorado ha constatado que los estudiantes de primer curso presentan más dificultades a la hora de ejecutar actividades de aprendizaje cooperativo y colaborativo y necesitan, por tanto, más apoyo. También conviene destacar, en cuanto al lugar donde se han realizado estas actividades ETI, que se ha valorado casi de la misma manera el desarrollo de tales actividades en el Aula Magna o en un aula tradicional (con una valoración de 2,37 y 2,39, sobre 3, respectivamente). Un comentario aparte merece la

SECRETARIA TÈCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

valoración positiva del desarrollo de la tercera actividad en la Sala de Juntas, que ha obtenido una puntuación de 2,76 sobre 3, porque el número de estudiantes implicados en la citada actividad ha sido inferior al de las otras dos actividades previas.

### c) Resultados y/o conclusiones

En suma, del análisis de los resultados de la evaluación se deduce que la valoración por parte del alumnado implicado en las actividades del ETI es ampliamente positiva de éstas, algo que incluye especialmente su percepción acerca de las competencias genéricas y específicas que se han desarrollado a la hora de resolverlas. Ahora bien, la evaluación confirma también algunos obstáculos y debilidades de cara al desarrollo futuro del ETI. Entre los más significativos figura el de una estructura académica en la que es difícil encajar dinámicas que no se ciñan a la regularidad de las clases y los horarios. Pensar que se pueda diseñar una coordinación docente a la carta, en función de las infinitas posibilidades acordes con las metodologías activas, es una ilusión que no tiene mucho sentido. Pero es fundamental que dicha estructura ofrezca una flexibilidad mínima en la que incorporar actividades tipo ETI. Por ejemplo, sería muy útil liberar una franja horaria semanal de dos horas para ello, tal y como se ha solicitado de la autoridad académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, cuyo equipo directivo se ha comprometido a reservar al menos sendas franjas semanales de dos horas matutinas y vespertinas, en las que no haya clases convencionales de ninguna asignatura, con el fin de que en dicho tramo horario haya espacio y tiempo para realizar actividades ETI y que éstas sirvan de acicate para que el resto del profesorado del centro se incorpore al trabajo de tipo interdisciplinario o transversal.

Dar solución a este tipo de problemas prácticos es más importante incluso que contar con medios técnicos cualificados, pues lo esencial es el trabajo del alumnado en el aula. Ello no obsta para tener en cuenta que una mejor dotación informática, por ejemplo, mejoraría las posibilidades de diferentes actividades, como lo hace la red del Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza, un instrumento sin el que hoy nos sentiríamos huérfanos. Por lo demás, a partir de una coordinación básica, la interdisciplinariedad ha de seguir

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

surgiendo de iniciativas que cuenten con un sentido en lo académico por los temas abordados y en las que prime una cierta libertad a la hora de ser considerada y evaluada en las respectivas guías docentes. Ello no obsta para que en los paulatinos rediseños de los Grados se vaya abriendo una cierta obligatoriedad de incluir esta vertiente formativa, en términos de ECTS, y que asimismo dichas actividades vayan siendo consideradas más positivamente en términos de organización de nuestros planes de organización docentes, dado el tiempo y los recursos adicionales que exigen al profesorado que se implica en ellas.

### **d) Anexo 1**

GRUPO DE INNOVACIÓN DOCENTE SOBRE LA EVALUACIÓN, MEJORA Y  
DIFUSIÓN DE UN ESPACIO DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO (ETI)

### ***LA LUCHA CONTRA LA CRISIS ECONÓMICO-FINANCIERA Y CRISIS FINANCIERA: MEDIDAS Y REGULACIÓN JURÍDICA***

16 de diciembre de 2011, Aula 11 de la Facultad de Derecho. 11 h.

**APELLIDOS, NOMBRE, ASIGNATURA Y ROLES (COORDINACIÓN,  
SECRETARÍA, PORTAVOZ, GESTIÓN DEL TIEMPO) DE LOS  
COMPONENTES DEL EQUIPO:**

### **ACTIVIDADES:**

Exclusivamente en el espacio de este mismo folio, en un tiempo de 20 minutos.

1. Enumerar los aspectos que más han incrementado la comprensión de lo que ya sabían del tema.
2. Elaborar separadamente las conclusiones de la sesión (150 palabras, aproximadamente).

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

3. Preparar las breves exposiciones públicas (máximo, un minuto por apartado) de los contenidos anteriores.

### 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astigarraga, Jesús/Boldova, Miguel Ángel/Rueda, M<sup>a</sup> Ángeles/Usoz, Javier, *Metodologías activas para la docencia en las ciencias económicas y jurídicas. Una experiencia de innovación docente en un contexto difícil*, Zaragoza, Zaragoza, Pressas Universitarias, 2009.
- Baalen, Peter van y Karsten, Luchien, “Is Management Interdisciplinary? The Evolution of Management as an Interdisciplinary Field of Research and Education in the Netherlands”, en *Report Series Research in Management del Erasmus Research Institute of Management* (ERS-2007-047-LIS), Agosto 2007.
- García Magna, Deborah *et. al.*, “La interdisciplinariedad en la educación superior: propuesta de una guía para el diseño de juegos de rol”, *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, Vol. 12-1, 2011, pp. 386-413.
- Jacobs, Jerry A. y Frickel, Scott, “Interdisciplinarity: A Critical Assessment”, *Annual Review of Sociology*, vol. 35, 2009, pp. 43-65.
- Klink, Bart van, “A Dinamic Model of Interdisciplinarity. Limits and Possibilities of Interdisciplinary Research into Law”, *Tilburg Working Paper Series on Jurisprudence and Legal History*, nº 08-02, 2008.
- Posada Álvarez, Rodolfo, “Formación Superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante”, *Revista Iberoamericana de Educación*, 2004, [www.rieoei.org/deloslectores/648Posada.PDF](http://www.rieoei.org/deloslectores/648Posada.PDF).
- Rué, Joan y Lodeiro, Laura (eds.), *Equipos docentes y nuevas identidades académicas en educación superior*, Narcea, 2010.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

- Ryan, Suzanne y Neumann, Ruth, "Interdisciplinarity in Management Education. Australian Graduate School of Business", *11<sup>th</sup> Annual Conference of the Irish Academy of Management*, Dublin, 3-5 Setiembre 2008.
- Sánchez González, M<sup>a</sup> Paz (coord.), *Técnicas docentes y sistemas de evaluación en educación superior*, Madrid, Narcea, 2010.
- Vick, Douglas W., "Interdisciplinarity and the Discipline of Law", *Journal of Law and Society*, Vol. 31- 2, 2004, pp. 163-193.
- Welsman, Sandra J., "Interdisciplinary Ideas and University Law Courses: an Initial DRI Investigation, Australia", [www.frontiers.net.au](http://www.frontiers.net.au).
- White, James B., "Establishing Relations Between Law and Other Forms of Thought and Language", *Erasmus Law Review*, vol. 1-3, 2008, pp. 3-22.
- Zabalza, Miguel Ángel, *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*, Madrid, Narcea, 2011 (2<sup>a</sup> ed.).
- Zabalza, Miguel Ángel y Zabalza Cerdeiriña, María Ainoha, *Planificación de la docencia en la universidad. Elaboración de las Guías Docentes de las Materias*, Madrid, Narcea, 2010.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2